

**INTERVENCION DE MEXICO A NOMBRE DE GRULAC PARA EL 62° PERIODO DE
SESIONES DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO**

**Tema 12 - Seguimiento del informe de la Dependencia Común de Inspección
y las conclusiones convenidas durante el 26° período extraordinario de sesiones de la Junta de
Comercio y Desarrollo**

Martes 22 de septiembre de 2015

Distinguido Presidente, Embajador Alfredo Suescum (Panamá),
Distinguido Secretario-General Adjunto de la UNCTAD, Joakim Reiter
Señores Embajadores, Distinguidos colegas,

Es para México un honor hacer esta intervención en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC).

1. El GRULAC agradece a la Secretaría por la presentación del documento TD/B/62/6 y de los avances registrados respecto al reforzamiento de la gestión y la administración de la UNCTAD.
2. Por otra parte, el GRULAC desea hacer de entrada un reconocimiento al liderazgo del Secretario General Kituyi y del Secretario General Adjunto Joakim Reiter en la conducción del proceso de revitalización de la UNCTAD, ya que el éxito de cualquier iniciativa de cambio organizacional depende en gran medida del compromiso de su cuerpo directivo.
3. El GRULAC le da especial importancia al trabajo que se llevó a cabo en el reforzamiento de la UNCTAD, siguiendo la decisión tomada en la pasada 13ª Conferencia celebrada en Qatar. Nos congratulamos por el cumplimiento de dicha decisión, como es la celebración de una sesión extraordinaria de la Junta de Comercio y Desarrollo, así como el examen de los avances en la aplicación del Informe, durante los períodos ordinarios de sesiones anuales de la Junta de Comercio y Desarrollo. Nos congratulamos de la finalización del cumplimiento de la decisión adoptada en la Conferencia en Qatar, la cual concluye en esta sesión de la Junta de Comercio y Desarrollo el examen del Informe del JIU en el marco de la agenda de trabajo de este Órgano.

Permítame ahora referirme a puntos específicos contenidos en el informe, que son de particular interés para nuestra región.

4. En primer lugar, observamos que gana impulso la gestión basada en resultados y damos la bienvenida a las acciones realizadas desde el último informe, en particular la creación de un Grupo de Coordinación bajo la autoridad del equipo directivo superior. En ese sentido, agradeceríamos contar con mayor información sobre el programa del grupo, tendiente a revisar los marcos lógicos de todos los subprogramas a fin de introducir mejoras en el plan por programas bienal 2018-2019. Teniendo en cuenta que los Estados miembros son los que en última instancia deben aprobar el plan por programas bienal, hacemos hincapié en la importancia de mantener una comunicación y consultas oportunas con la membresía sobre este tema.

5. Uno de los componentes claves del informe se refiere a las acciones realizadas para consolidar y reforzar el sistema de supervisión y evaluación interna de la Secretaría. Nos complace observar la puesta en marcha de evaluaciones sistemáticas de cada componente del programa de trabajo de la UNCTAD. El GRULAC considera que además de las medidas emprendidas a la fecha, es indispensable desarrollar y arraigar una cultura de evaluación en la UNCTAD y hacer uso de la evaluación como un instrumento de apoyo para la toma de decisiones, la planeación estratégica y el aprendizaje continuo.

6. Como señala el reciente análisis de la Dependencia Común de Inspección sobre la función de evaluación en el sistema de Naciones Unidas (JIU/REP/2014/6), es preciso que la evaluación forme parte integral del mandato de las Organizaciones, sus metas corporativas y su agenda de reforma. En este marco, quisiéramos reiterar nuestra petición al Secretariado para asegurar que se proporcionen los recursos adecuados para garantizar la continuidad de las tareas de evaluación.

7. En el área de los recursos humanos hay un aspecto de especial interés para el GRULAC, que es la representación geográfica equitativa del personal de la UNCTAD. No vemos en el informe ningún dato concreto de avances sobre este tema, por lo cual solicitamos al Secretariado que siga manteniendo informados a los Estados miembros sobre los progresos realizados en la mejora del equilibrio geográfico. Más aún, seguimos pensando que es necesario contar con objetivos en materia de representación geográfica así como de indicadores de desempeño que demuestren la efectividad de las acciones que se emprendan.

Señor Presidente,

8. La rendición de cuentas es un elemento inherente de la buena gobernanza en los organismos internacionales. Apoyamos decididamente el establecimiento de los pactos con los jefes de todas las divisiones, en los cuales se especifican objetivos de gestión por año y en diferentes ámbitos de actuación. Además de fortalecer la cooperación y servir como mecanismos para la rendición de cuentas en el marco de las reformas en UNCTAD, sugerimos que estos pactos sean parte integral de los sistemas de evaluación de desempeño del personal.

9. El GRULAC se complace por el hecho de que la UNCTAD, como parte del sistema de Naciones Unidas, cuenta con los controles internos y medios de supervisión adecuados. En ese sentido, agradecemos la disposición del Secretariado por dar cabal cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OIOS) y, en particular, para atender las tres principales deficiencias identificadas en su última auditoría, a saber: i) escasez de datos sobre el impacto de las publicaciones de la UNCTAD; ii) irregularidad en los mecanismos de control de calidad y planificación de labores y iii) falta de difusión y actividades de seguimiento a los productos de la Conferencia.

Señor Presidente,

10. El GRULAC reitera nuevamente su compromiso con la mejora institucional de la UNCTAD. Valoramos positivamente las medidas adoptadas hasta la fecha en la mejora de la gestión y administración de la Conferencia y seguiremos de cerca este trabajo en el marco del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas. Instamos a la Secretaría a seguir con este esfuerzo, a fin de tener una UNCTAD más fuerte y con mayor capacidad de impacto.

Muchas gracias.